



Anuncio de licitación de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia: Exp. FFIS/2018/8. Contratación de servicios de análisis de compuestos disruptores endocrinos (organofosforados y organoclorados) y creatina para el PIE15/00051

1. Poder adjudicador:

1.1. Nombre: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

1.2. Número de identificación: G-73338857

1.3. Dirección: C/ Luis Fontes Pagán nº 9, 1ª planta, 30003, Murcia

1.4. Nº teléfono: 968 35 97 67

1.5. No fax: 968 35 97 77

1.6. Correo electrónico: contratación@ffis.es

1.7. Dirección del perfil del contratante: http://www.imib.es/perfilcontratante/list.jsf

2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación: https://perfilcontratante.imib.es/perfilcontratante/form.jsf?perfil=1929

- **3. Tipo de poder adjudicador:** Fundación del Sector Público.
- 3.1. Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.
- **4. Código CPV:** 731100006 Servicios de investigación.
- **5. Lugar de prestación del servicio**: El servicio se realizará en las dependencias del contratista.
- **6. Descripción de la licitación:** Servicios de análisis de pesticidas disruptores endocrinos, con especial interés en organofosforados (OPs) (DMP, DMTP, DMDTP, DEP, DETP, DEDTP y otros OPs con potencial disruptor endocrino) y organoclorados (OCs) (derivados difenilalifáticos –DDT, DDE, DDD-, isómeros del HCH, ciclodiénicos -en especial endosulfanes, drines y metabolitos- y otros OCs alteradores endocrinos) y creatinina en 900 muestras de orina maternas, mediante técnicas cromatográficas (GC y HPLC) con detección de captura de electrones (ECD) y espectrometría de masas-tiempo de vuelo (MS-TOF) para el proyecto) para el PIE15/00051.









7. Admisión de variantes: No.

8. Precio de licitación: 121.000 € (Base imponible: 100.000 €; IVA21.000 €).

9. Valor estimado: 100.000 €

10. Plazo de ejecución: 3 meses

11. Admisión de prórroga: No procede

12. Condiciones de participación:

Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen global de negocios, y en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios, con un volumen medio anual mínimo equivalente al presupuesto del contrato.

Solvencia técnica o profesional: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, a la que se acompañara certificados expedidos por el órgano competente. Entre ellos deberán figurar, al menos, 3 certificados que acrediten la realización de técnicas cromatográficas (GC y HPLC) con detección de captura de electrones (ECD) y espectrometría de masas-tiempo de vuelo (MS-TOF) con fines de investigación.

- 13. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.
- **14. Criterios de adjudicación del contrato:** Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas: a) Oferta económica. (Ponderación del 100%).
- **15. Plazo de recepción de ofertas:** 15 días contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.
- **16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas**: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia: C/ Luis Fontes Pagán nº 9, 1ª planta, 30003, Murcia
- 17. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: Español.
- 18. Apertura de ofertas:
- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: se anunciará posteriormente.
- 19. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: Sí. Nº Expediente: PIE15/00051 "Unraveling in utero









determinants predicting lung function in infants: a step for prenatal prevention of asthma", proyecto financiado por el Instituto de Salud Carlos III, y cofinanciada por los Fondos FEDER

20. Garantía definitiva requerida: No procede.



